

Si eres testigo o sabes de una irregularidad, usa el Canal de Denuncias



Estas son algunas irregularidades que califican para hacer una denuncia:

- Abuso de sustancias
- Acoso laboral
- Acoso sexual
- Asuntos contables y de auditoría
- Condiciones inseguras de trabajo
- Conflicto de interés e incompatibilidades
- Corrupción, soborno, cohecho
- Discriminación
- Infracción a políticas y normas
- Robo o hurto
- Falsificación de contratos, informes o registros
- Sabotaje o vandalismo
- Violación de confidencialidad
- Violación de políticas y normas medioambientales
- Violencia

Recuerda que las denuncias de acoso laboral y sexual no pueden ser anónimas pero se resguardará su confidencialidad.

ACCEDE AQUÍ



Denuncia si te importa.
Y si te importa,

¡hazlo bien!

